Acuerdo de Uso de Materiales Desarrollados durante el First Call, Second Call y Third Call

El equipo C3.009, responsables del proyecto ACME-SF-D04, acuerda con Rafael David García Galocha, Juan Martínez Cano, Juan Carlos León Madroñal, Ricardo Carreño Mariño y Eduardo De Bustamante Lucena el uso de los materiales desarrollados por los estudiantes durante la primera, segunda y tercera convocatoria del curso 2023-2024, bajo los siguientes términos y condiciones:

1. **Propósito del uso**: Los materiales desarrollados por Rafael David García Galocha, Juan Martínez Cano, Juan Carlos León Madroñal, Ricardo Carreño Mariño y Eduardo De Bustamante Lucena serán utilizados como parte integral de nuestro proyecto universitario titulado ACME-SF-D04.

2. Derechos y permisos:

- Rafael David García Galocha, Juan Martínez Cano, Juan Carlos León Madroñal, Ricardo Carreño Mariño y Eduardo De Bustamante Lucena otorgan permiso explícito a los miembros del grupo de proyecto para utilizar los materiales desarrolladose implementados durante el periodo de la "First Call" & "Second Call".
- Reconozco que los materiales son propiedad intelectual de Rafael David García Galocha, Juan Martínez Cano, Juan Carlos León Madroñal, Ricardo Carreño Mariño y Eduardo De Bustamante Lucena me comprometo a respetar los derechos de autor correspondientes.

3. Responsabilidades:

- Me comprometo a no utilizar los materiales para ningún otro propósito que no esté especificado en este acuerdo sin previo consentimiento por escrito Rafael David García Galocha, Juan Martínez Cano, Juan Carlos León Madroñal y Ricardo Carreño Mariño
- Asumo la responsabilidad completa de cualquier uso indebido de los materiales que pueda infringir los derechos de autor u otros derechos legales.
- 4. **Vigencia y terminación**: Este acuerdo entra en vigor a partir de la fecha de la firma y permanecerá en efecto hasta la finalización del proyecto universitario.

Firmamos este acuerdo de manera voluntaria y de buena fe para evitar cualquier malentendido con respecto al uso de los materiales mencionados.

Firmado por:

Rafael David García Galocha

Juan Martínez Cano

Ricardo Carreño Mariño

Juan Carlos León Madroñal

Eduardo De Bustamante Lucena

Orf